

*Funcionarios de carrera*

Una plaza de Analista-Programador. Clasificación: Grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Sistema de Selección: Concurso-Oposición libre.

Una plaza de Portero del Servicio Municipal de Cementerio. Clasificación: Grupo E, Escala de Administración General, subescala Subalterna, clase Personal de Oficios. Sistema de selección: Concurso-Méritos restringido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicadas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Roberto Jiménez García.

**20936** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Sargento del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 90, de fecha 29 de julio de 1996, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 36, de 16 de agosto de 1996, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

**20937** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la Provincia, número 90, de fecha 29 de julio de 1996, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 36, de 16 de agosto de 1996, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la casa consistorial.

Ciudad Real, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

**20938** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, dos plazas de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de oposición, promoción interna, cuyas bases

se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 90, de fecha 29 de julio de 1996, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 36, de 16 de agosto de 1996, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.

**20939** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 190, de fecha 16 de agosto de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Espiel, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde, José Antonio Fernández Romero.

**20940** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 190, de 16 de agosto de 1996, la convocatoria y las bases para la provisión de once plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público de 1996, que se relacionan a continuación:

- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Seis plazas de Auxiliar Administrativo.
- Dos plazas de Conductor.
- Una plaza de Operario de Servicios.
- Una plaza de Cabo de la Policía Local.

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marmolejo, 19 de agosto de 1996.—El Alcalde, Cristóbal J. Relaño Cachinero.

**20941** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Menasalvas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 10 de julio de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los